

ANTECEDENTE:	De conformidad a lo establecido en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el que dispone: "Obligaciones de las entidades contratantes. - Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento. La Unidad de Adquisiciones en concordancia a lo que establece la normativa vigente art 22 de la LOSNCP, inciso 1, 2 y 3 art 43 del RGLOSNC y art.28 Normativa Secundaria del SNCP; y con la finalidad de atender la necesidad del área requirente se verifica que el objeto de contratación NO se encuentra dentro del PAC-FAME 2025 según detalle a continuación:
NUM.SOLICITUD DE COMPRA:	010008205 - 010008206 - 010008215
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE BOTÓN #30 – 4 AGU FAME VMI PY 161-163-166 VESTUARIO PARA FAME S.A.
FECHA DE ELABORACIÓN:	10/3/2025

ITEM	CPC	CODIGO BAAN	DESCRIPCION	SE ENCUENTRA EN PAC SI/NO	SE ENCUENTRA CATALOGADO SI/NO
1	389230111	23400000264	BOTON #30 - AGU FAME VMI	SI	NO

Sistema Oficial de Contratación Pública

Viernes 21 de Febrero de 2025 | 15:06

[Ingresar al Sistema]

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

::: El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP **CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

No se encontraron elementos

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 10 de Marzo de 2025 | 15:11

RUC: 1790932966001 | Entidad: FAME S.A. | Usuario: ANGELICAAYO | [Cerrar Sesión]

Detalle del Plan Anual de Contratación

Paso 1 Creación del Plan **Paso 2** Detalles del Plan **Paso 3** Documentos del Plan y Resumen

Instrucciones: Este paso le permite Agregar, Editar y Eliminar. Si necesita una nueva contratación, seleccione el botón Nuevo, ubicado en la parte superior (Los nuevos registros se muestran al final de la lista). La opción Eliminar, le permite borrar el registro seleccionado. Recuerde que una vez subido el PAC inicial, todos los cambios realizados serán registrados como reformas al mismo.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición: 2025
Valor Asignado: \$ 8694005.15

Buscar por: Código CPC: Partida Presupuestaria:

Inicio Fin Pag. 1/1 No.Reg: 2

Nro. Pres.	Partida	CPC	T. Compra	T. Régimen	BID	Fondo	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
1	2111010101	389230111	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE BOTON IMPORTADO DORADO VARIOS PY 2025	1.00	Unidad	49,510.2000	49,510.20	C1 C2 C3	
2	2111010101	389230111	Bien	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE BOTON 30 4 AGU FAME VMI PY 161 163 166 VESTUARIO PARA FAME SA	1.00	Unidad	22,000.0000	22,000.00	C1 C2 C3	

Art. 43.- Plan Anual de Contratación - PAC. - (Reformado por el Art. 6 núm. 21 del D.E. 206, R.O. 524-3S, 22-III-2024)

"Las contrataciones de ínfima cuantía y los procedimientos especiales de contratación en situación de emergencia y adquisición de bienes inmuebles, así como las contrataciones de régimen especial del numeral 2 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, no serán consideradas o publicadas en el PAC inicial o reformulado."

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
Angélica Ayo S. Técnico de compras públicas	Ab. Emilio Gordillo Jefe de adquisiciones